

## L

L-ANDRENALINA su clorhidrato, su estereato ácido y su silicato (hormonas)	29.37
L-ASCORBO-ALFA-FENILQUINOLEINA-GAMMA-CARBOXILATO DE ESTRONCIO (vitamina C)	29.36
L-ASCORBO-CINCOMINATO DE ESTRONCIO (vitamina C)	29.36
L-LEVOTIROXINA	29.37
L-LIOTIROXINA	29.37
L-NOR ADRENALINA su clorhidrato, su tartrato ácido y su silicato (hormonas)	29.37
L-NOR EPINEFRINA su clorhidrato, su tartrato ácido y su silicato (hormonas)	29.37
L-TIROXINA y sus sales de sodio (hormonas)	29.37
L-3:5:3!-TRİYODOTIRONINA y su sal de sodio (hormona)	29.37
LABERINTOS para ferias	95.08
LAB-FERMENTO	35.07
LABOR (huevos) de gusanos de seda	05.11
LABADORITA	71.03
LACAS :	
Acarminada, de cochinilla	38.05
Colorantes (compuestos insolubles de agua)	32.05
De campeche, de maderas amarillas, de maderas rojas, etc.	32.05
De China o del Japón (savia de ciertos árboles orientales)	13.02
En barras (Goma laca) "Stock lac", en bloques, en escamas o en hojas	13.01
En grano o "Seed lac"	13.01
En pequeños discos o "Button lac"	13.01
En placas "Schellacs"	13.01
En tablas	13.01
Para desmoldeo y protección de encofrados, en construcción	34.03
Para el cabello	33.04
Para uñas	33.04
"pinturas"	33.05
Presentados en envases o formas para la venta al por menor	32.12
LACK DYE (extracto colorante rojo)	32.03
LACONES :	
Embutidos	16.01
Salados o en salmuera, desecadas o ahumadas	02.10
LACRE de escritorio o para botellas	32.14

Usado como cera	34.04
LACTAMA DEL ACIDO ISOTANICO	29.33
LACTAMAS	29.33
LACTATO DE 2,5-DIAMINO-7-DIAMIDA ACRIDINIO	29.33
LACTATO DE 3-9 DIAMINO-7-TOXIACRIDINA	29.33
LACTATOS de :	
Antimonio, bismuto, butilo, calcio, cinc, estroncio, etilo, hierro, magnesio, mercurio	29.18
Plata	28.43
LACTOALBUMINA (albúmina de leche)	35.02
LACTOFOSFATOS	29.19
LACTOSENSIMETROS	90.25
LACTOMETROS	90.25
LACTOBIONATO DE CALCIO	29.18
LACTOBUTIROMETROS	90.27
Simple artículo de vidrio	70.17
LACTOFLAVINA (vitamina B 2)	29.36
LACTOMAS	29.34
LACTONAS	29.32
LACTOMA DEL ACIDO ORTOCUMARICO	29.34
LACTOSA : Concentrada, jarabe, químicamente pura	17.02
LACTOSERUM	04.06
LACTOSUERO concentrado, azucarado o edulcorado de otro modo (líquido, pastoso o sólido)	04.04
LADRILLOS :	
Asfálticos	68.07
Cromo magnésicos, simplemente aglomerados con aglutinante químico, pero sin cocer	68.15
Cocidos	69.02
De barro : Macisos, huecos, perforados o cubre vigas	69.04
De cemento, hormigón o piedra artificial	68.10
De corcho aglomerado	45.04
De materias refractarias, para hornos eléctricos, etc.	69.02
De tierras de infusorios, Kieselgur, harinas milaceas, fósiles y demás tierras silíceas análogas, para usos calorífugos	69.01
Magnesianos, simplemente aglomerados con aglutinante químico, pero sin cocer	68.15
Mezclados en su masa de materias minerales	68.06
Refractarios, usados en la construcción de hornos, hogares, etc.	69.03
No refractarios (construcción)	69.04

Para pavimentación o revestimiento	69.02
A los ácidos	68.15
Silicocalcáreos (mezcla de arena y cal)	68.10
Sin cocer de dolomita fritada, aglomerados con alquitrán	68.15
Cocidos	69.02
LAGARTOS vivos	01.06
LAGOPODOS vivos	01.06
LAITIERS (escorias de horno alto)	26.18
LAMINADORES :	
De cilindros (bloomings) lisos, acanalados, de tubos del tipo de Mannesman, para horadar palanquillas o barras destinadas a la fabricación de tubos sin soldar	84.55
De “paso de peregrino”	84.55
De pastas alimenticias, galletas, confituras	84.20
De roscas	84.63
De sebo en bruto, para romper las células antes de la fusión	84.79
De siderurgia	84.55
De vidrio	84.75
Para caucho	84.20
Para el acabado de los tubos sin soldar	84.55
Para la fabricación de tubos sin soldar	84.55
Para la industria chocolatera	84.20
Para llantas y cuerpos de ruedas y vagones	84.55
Para materias plásticas	84.20
Para metal y sus cilindros	84.55
Para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente o en frío	84.55
Para laminar en frío	84.55
Para metales preciosos	84.55
Para papel	84.20
Para textiles	84.20
Radiales	84.55
LAMINARIAS a base de algas :	
Estériles	30.06
Sin esterilizar	12.12
LAMINADOS PLANOS de cinc	79.05
De espesor inferior o igual a 0.65 mm.	79.05
De espesor superior a 0.65 mm.	79.05
LAMINAS :	
De chapados de plata	71.07
De madera, biselados por uno de sus bordes, preparadas para ser cortadas en forma de clavos para calzado, aserradas o cepilladas	44.09
De mica cortadas en formas determinadas	68.14
Irregulares	25.25
De plástico (ver bandas)	39.20
Sin refuerzo ni soporte	39.20
De plata	71.06
De polímeros (ver bandas)	39.20
Acrílicos	39.20
Celulosa	39.20
De plásticos	39.20

Policarbonatos	39.20
De vidrio, para microscopios :	
Cubre objetos	70.17
Porta objetos	70.17
Ilustradas que se presenten al mismo tiempo que el libro y como complemento de éste	49.01
Para la enseñanza : Anatómicas, zoológicas, etc	49.11
LAMINILLAS irregulares de mica (“Splittings “)	25.25
De paraurdimbres automáticos (maquinaria textil)	84.48
LAMPARAS :	
Alimentadas con pilas, diseñadas para montarlas en ciclos	85.12
Arañas	94.05
“Buscadoras”	85.12
Colgantes: de globo, de techo, apliques de mesa , de mesillas de noche, de escritorio, arañas, etc. para alumbrado interior	94.05
De acetileno	94.05
De alcohol, de vidrio	70.20
De laboratorio (infiernillos)	70.17
De alumbrado, con filamento de carbono	85.39
De arco (de carbono o de wolframio)	85.39
De balizas de luz fija, para pistas de aeródromos	94.05
De descarga	85.39
De luz intermitente, utilizadas en fotografía, para las observaciones estroboscópicas	85.39
De gasificación	82.05
De incandescencia :	
De atmósfera gaseosa	85.39
De diferentes formas : esféricas, sencillas o de cuello, las de forma de pera, cebolla o planas, tubulares, rectas o curvas	85.39
Para usos especiales : iluminación, decoración, árboles de Navidad	85.39
De luz mixta (de filamento y de descarga)	85.39
De luz negra	85.39
De madera, incluso equipados electricamente, con hilos conductores y portalámparas	94.03
De mano	85.13
De materias cerámicas, para mesillas, mesas o palmatorias y sus accesorios	94.05
De mercurio	85.39
De metales comunes y sus partes no eléctricas	94.05
De metales preciosos o chapados	71.14
De plástico, incluso provistos de portalámparas, cordones con enchufes e interruptores	94.05
De rayos infrarrojos	85.39
Aparatos	90.18
De rayos ultravioleta	85.39
Aparatos	90.18
De resistencia, de filamentos de carbono (resistencia no calentadora)	85.33
De alumbrado (con filamento de carbón)	85.39
De resistencia variable (resistencia no calentadora)	85.33
De seguridad, para ciclos y motociclos	85.12
De socorro, para ciclos y motociclos	85.12
De vapor de mercurio	85.39
De vapor de sodio	85.39
De vidrio, incluso con portalámparas, cordón e interruptores, para mesillas de noche, escritorio o de mesa	70.14
De yodo	85.39
Eléctricas :	
De filamento incandescente	85.39

Destinadas a funcionar con su propia fuente : electromagnéticas, pilas, acumuladores, etc.	85.13
En forma de FARO : PARA SER EMPOTRADOS DIRECTAMENTE EN CIERTOS vehículos automóviles	85.12
Electrónicas :	
De cátodo caliente	85.40
De cátodo frío	85.40
De discos precintados	85.40
De fotocátodo	85.40
Estabilizadores	85.40
Múltiples	85.40
Especiales: De luz sin sombra (“escialíticas”) para cirugía u odontología	94.05
Frontales para : médicos, joyeros, relojeros, etc.	85.13
Germicidas	85.40
Guirnaldas para árboles de Navidad	94.05
No eléctricas (combustible líquido, por Ej.)	94.05
Ópticas de señales luminosas	
Para alumbrado artificial de estudios fotográficos y cinematográficos	94.05
Para alumbrado público	94.05
Para cámaras oscuras	94.05
Para decapar	82.05
Para diagnóstico : para sondas; para irradiaciones med.	90.18
Para el arranque de motores semidiesel	82.05
Para escaparates, máquinas, tiendas, etc.	94.05
Para esmaltar	82.05
Para establos, canteros y mineros	94.02
Para iluminación interior de coches automóviles ; Para : techo, paredes, estribos, portesuelas, salpicaderos, etc.	85.12
Para locales húmedos (estancas)	94.05
Para marcar en caliente los embalajes de madera	82.05
Para porches, jardines y parques	94.05
Para producción de luz relámpago : para fotografía y cinematografía	90.06
Para proyectores de luz	94.05
Para soldar	82.05
Para rectificar la corriente eléctrica	85.40
Plafones	94.05
Portátiles	94.05
De fantasía (eléctricas)	85.13
Equipadas para la emisión de señales luminosas	85.13
Unidades “selladas” (faros o sealed beam)	85.39
Xenon	85.39
LAMPARILLAS :	
De metales comunes : de columna, de noche, de pie, herméticas, etc.	94.05
De vidrio	94.05
(mariposas), incluso con flotador	34.06
LANAS :	
Con pieles :	
Peletería en bruto	43.01
Pieles en bruto	41.01
De corcho	45.01
De deshilachados	51.04
De escorias	68.06
De hierro o acero, para fregar, lustrar y usos análogos	73.23

De madera (virutilla de madera)	44.05
De ovino (fibra natural que recubre los ovinos) :	
Carbonizada	51.01
Cardada o peinada	51.05
“A granel”	51.05
Esquilada	51.01
Preparada para la confección de pelucas	67.03
Sin cardar ni peinar	51.01
Sucia o lavada en vivo	51.01
De papel, fabricadas a base de desperdicios (para embalaje)	48.23
De recuperación (de lana o de pelos finos u ordinarios)	51.04
De roca	68.06
De vidrio : tejidos, trenzados y otros artículos de pasamanería, fieltro, burletes y placas y sus manufacturas en : masas, capas paneles y formas similares	70.19
A granel	70.19
En copos	70.19
Enrolladas en bolas (“tops”)	51.05
Minerales : Arcilla, vermiculita, etc. dilatadas y sus manufacturas	68.06
Preparados para la confección de postizos y análogos	67.03
Sin cardar ni peinar (de ovino), presentadas en las formas siguientes : con suarda (en vellones) lavadas, desuardadas o desgrasadas, carbonizadas	51.01
Usadas (desperdicios)	51.03
Vegetal (kapoc) en bruto	14.02
Y pelos finos, cardados o peinados, con destino a la hilatura, para formar los hilos de peinado o estambre	51.05
Y pelos finos u ordinarios emborrados en cardas, con destino a la hilatura, para formar los hilos de carda	51.05
LANCETAS para vacunar o sangrar	90.18
LANCHAS	89.01
LANGOSTAS (crustáceos)	03.06
Insectos	01.06
LANGOSTINOS (crustáceos)	03.06
Preparados o conservados	16.05
LANILLAS del fondo de la barca (desperdicios)	51.03
LANOLINA	15.05
Acondicionadas con sustancias medicamentosas	30.04
Anhidra	15.05
Disuelta en white spirit, en proporción del 20%	
Hidratada o emulsionada	15.05
Etoxilada	34.02
Perfumada	33.04
LANTANO (La) tierras raras	28.05
LANZAARPONES	93.06
LANZACOHETES	93.01
LANZADERAS :	
Agujas especiales para hacer red, de hierro o acero	73.19

Para la industria textil	84.48
Para máquinas de coser	84.52
<b>LANZADORES :</b>	
Espaciales	88.02
Militares	93.06
<b>LANZAGRANADAS</b>	93.01
<b>LANZALLAMAS :</b>	
Arma bélica	93.03
Especiales para la destrucción de malas hierbas	84.24
<b>LANZAPLATOS para tiro</b>	95.06
<b>LANZAS de riego</b>	84.24
Arma blanca	93.07
Con grifo regulador	84.81
Para extracción por erosión del terreno	84.24
Para descortezar las trozas (industria del papel)	84.24
Para vehículos automóviles	87.16
<b>LANZATORPEDOS</b>	93.01
<b>LAPAS (ver moluscos)</b>	03.07
<b>LAPEADORAS o rodadoras para metales</b>	84.60
<b>LAPICEROS :</b>	
Automáticos (estilográficas)	96.08
Lanza gas	93.04
Para dibujo y trazado técnico : Arquitectónicos, mecánicos, etc. usados con plantillas y normógrafos, exclusivamente	90.17
<b>LAPICES :</b>	
Armas	93.02
Automáticos	96.09
Cerámicos	96.02
Con cubierta sencilla de papel	96.09
Con punta de diamante, para escribir sobre vidrio	82.05
De cera	96.09
De colores	96.09
Blandos	96.09
De madera, con o sin goma de borrar	96.09
De tinta	96.09
Hemostáticos	33.07
Labiales	33.04
Litográficos	96.09
Medicamentosos	30.04
Para cejas	33.04
<b>LAPISLAZULI</b>	71.03

LARDOCOMPAUND (sucedáneo de la manteca de cerdo)	15.17
LARDO de mamíferos marinos	15.04
LARGUEROS :	
De alas, para aviones	88.03
De chasis :	
Para vehículos automóviles	87.08
Para vehículos de vías férreas	86.07
Para vehículos no automóviles : remolques, etc.	87.16
De fuselaje para aviones	88.03
LARINGOSCOPIOS	90.18
LASAÑAS	19.02
LASER	90.13
LASTRES de plomo, para yates	78.06
LATEX :	
Abombado para equipos de transfusión de sangre	40.16
En bruto	40.01
Amoniacal	40.01
En polvo	40.01
Naturales o sintéticos, adicionados de otras sustancias	40.04
Sintético estabilizado o sin estabilizar	40.02
LATIGOS y análogos	66.02
LATON : (aleación de cobre-cinc)	74.03
Al hierro utilizados para la laminación, la forja, el trefilado, etc.	74.03
Al manganeso, para construcciones navales	74.03
LAUD ALEMANA	92.02
LAUREL	09.10
LAURENCIO (Lw) radioactivo	28.44
LAVA (ver piedras eruptivas)	25.16
LAVABOS ;	
De acero inoxidable	73.24
De aluminio	76.15
De cerámica (Ej. Porcelana)	69.10
De cobre	74.18
De cerámica	69.10
De hierro o acero (fundición)	73.24
De níquel	75.08
De plástico	39.22
Especiales para desinfección	94.02
Mueble	94.03
LAVADORAS ;	



De huevos	84.33
De lana	84.45
Despedradoras, para molinería	84.37
Eléctricas de uso doméstico	84.50
Industriales	84.50
Para trapos (industria papelera)	84.19
LAVADORES :	
De minerales, piedras, tierras, etc.	84.74
Espirales	84.74
De uso doméstico :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.24
De níquel	75.08
LAVAFAROS de chorros (automóviles)	84.24
LAVALUNAS de chorro (automóviles)	84.24
LAVAMANOS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.24
De níquel	75.08
LAVATIVAS de vidrio	70.17
LAVATONES (desperdicios de lana)	51.03
LAVAVAJILLA	74.22
LAYAS	82.01
LAZADAS de tejidos	63.07
Adornos femeninos	62.17
LAZOS ;	
Adornos femeninos	63.07
De pajarita de punto	61.17
De tejidos	62.15
Trampas :	
De cobre	74.19
De hierro	73.26
Trencillas	53.08
LAZULI	71.03
LECITINAS	29.23
LECITINAS (comercial al 60% o 70% , de soya)	79.23
LECHAS :	
De pescados comestibles :	

Congeladas	03.04
Fresacas o refrigeradas	03.02
Saladas o en salmuera. Desecadas o ahumadas	03.05
De pescados, no comestibles	05.11
<b>LECHE :</b>	
Acidificada	04.03
Azucarada	04.02
Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso	04.01
Con un contenido de materias grasas superior al 1% pero inferior o igual al 66% en peso	04.01
Con un contenido de materias grasas superior al 6%, en peso	04.01
Conservada, en envases hermeticamente cerrados	04.02
Cuajada, de la que se ha eliminado el suero	04.03
En polvo	04.02
Concentrada azucarada o edulcorada de otro modo, en pasta	04.02
Sin concentrar, azucarar, ni edulcorar de otro modo	04.01
Descremada	04.02
Desnatada	04.01
Evaporada	04.02
Fermentada	04.03
Fresca, sin concentrar, ni azucarar, incluido pasteurizada, homogenizada, peptomizada o batida	04.01
Malteada (mezcla de leche en polvo y extracto de malta, con o sin azúcar)	19.01
Modificada (maternizada u homogenizada)	19.01
En Polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas inferior O igual al 1.5% en peso:	
Envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2.5 kg.	04.02
Las demás	04.02
En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1.5% en peso	
Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	04.02
Con un contenido de materias grasas superior o igual al 26% en peso, sobre Producto seco:	
En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.	04.02
Las demás:	
En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.	04.02
Las demás	04.02
Las demás:	
Con un contenido de materias grasas superior o igual al 26% en peso, Sobre producto seco:	
En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg.	04.02
Las demás	04.02
Sin adición de azúcar ni otro edulcorante	04.02
Leche evaporada	04.02
Las demás	04.02
Las demás:	
Leche condensada	04.02
Sustitutos: Para la alimentación de terneros	23.09
<b>LECHERAS</b>	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De cerámica	69.10
De níquel	75.08

De porcelana	69.11
Sucedáneas de leche materna, de origen no láctea	21.06
LECHES :	
Colorantes, presentadas en forma de dispersiones concentradas en materias plásticas, cauchos plastificantes u otros medios	32.05
De belleza o de tocador	33.04
LECHUGA fresca o refrigerada	07.05
LECTORES	
De aparatos reproductores del sonido	85.19
De bandas perforadas para máquinas analógicas	84.70
De cassettes	85.19
De discos compactos (por haz de rayos láser)	85.19
De sonido:	
Fotoeléctricos	85.22
Magnéticos (cabezas magnéticas)	85.22
Magnéticos (usan tinta especial magnética) presentados aislados	84.71
Micrométricos	90.31
Ópticos, presentados aislados	84.71
Que traducen datos clasificados	84.71
Que traducen en forma legible datos clasificados	84.71
LEFETAMINA (D.C.I.)	29.21
LEGRAS	
Para uso médico	90.18
LEGRONES	82.05
LEGUMBRERAS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De cerámica	90.10
De hierro o acero	73.23
De metales preciosos o chapados	81.14
De níquel	75.08
De porcelana	69.11
De vidrio	70.14
LEGUMBRES :	
Al natural y presentadas con salsa de tomate u otros ingredientes que permitan su consumo inmediato	20.04
Cocidas con agua o vapor, congeladas	07.10
Cocidas por otros procedimientos	20.05
Conservadas para hacerlas comestibles directamente	20.05
Conservadas provisionalmente con gas sulfuroso, agua salada, sulfuroso o adicionada de otras sustancias	07.11
Desenvainadas	07.08
En salmuera o presentadas con agua sulfurosa, acondicionadas con otras sustancias que aseguren provisionalmente su conservación, sin estar preparadas para su consumo inmediato	07.11

Frescas o refrigeradas	07.08
Jugos de ; sin fermentar y sin alcohol, incluso azucarados o edulcorados de otro modo	20.09
Homogenizados	20.05
Mezcladas con hortalizas, congeladas	07.10
Para la siembra	07.13
Preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético con o sin sal, especias, mostaza o azúcar	20.01
Congeladas	20.04
Sin vinagre o ácido acético	20.05
Que se empleen con mayor frecuencia en perfumería o medicina	12.11
Que se puedan utilizar como especias	12.11
Secas, desgranadas, incluso mondadas o partidas	07.12
Para la preparación de alimentos para animales	23.08
LEJIAS :	
De potasa (solución acuosa)	28.15
De sosa	28.15
Del tratamiento de la carnalita, empleado para la extracción del cloruro de manganeso	26.20
Glicerenosas	15.20
Residuales concentradas o sin concentrar	38.04
De la fabricación de las pastas de la celulosa, por el procedimiento a la sosa o al sulfato, o al sulfito	38.04
LENCINA	29.22
LENGUADO; (ver pescados)	03.01
Frescos o refrigerados	03.02
LENGUAS :	
Conservadas	16.02
Crudas o cocidas	16.02
En harina o polvo	02.10
Frescas, refrigeradas o congeladas	02.06
Saladas, en salmuera; desecadas o ahumadas	02.10
LENGÜETAS (láminas metálicas) para instrumentos musicales de viento	92.10
LENTEJAS (ver legumbres) y LENTEJONES	07.08
LENTEJUELAS :	
De aluminio	83.08
De metales comunes	83.08
Sin recortar ; de cobre	74.19
De aluminio	76.16
De plástico, agujereadas	30.26
De plata, para pasamanería	71.17
De vidrio	32.07
LENTESES :	
De contacto	90.01
De cualquier materia, montados, para instrumentos y aparatos	90.02
Sin montar	90.01
De vidrio :	
Para anteojería médica	90.01
Para fabricación de faros de automóviles, luces de posición, intermitentes, luces	

piloto para bicicletas, luces de señalización de carreteras, algunas balizas, lámparas de bolsillo, etc. y lupas ordinarias	70.14
Para gafas	90.01
Para lámparas de automóviles	70.14
Para mirillas de puertas	90.13
Para bancos de optica- Montados	90.02
Lentillos intraoculares	90.21
LEÑA : (rollos en bruto o descortezados), trozos hendidos, pequeños ramajes, haces de ramillas, sarmientos de vid, etc.	44.01
LEÑOS :	
En bruto	44.01
En polvo, astillas, viruta, de uso en tintorería, o curtiembre: Campeche, castaño, fustete, fustic, madera de zumaque, quebracho del Brasil, sándalo rojo, etc.	14.04
Hendidos	44.01
De Navidad	95.05
LEONES vivos	01.06
Que forman parte de un circo, zoológico abundante o de ferias	95.08
LEPIDOLITA (fluosilicoaluminato de potasio y litio)	25.30
LETRAS :	
De amianto-celulosa, celulosa-cemento y similares	68.11
De caucho	40.16
De madera	44.21
De materias cerámicas	69.14
De metales comunes, destinados a la composición de placas de anuncio, etc.	83.10
De plástico	39.26
De vidrio	70.20
Para máquinas de imprenta, sin montar	84.42
LETREROS LUMINOSOS con manantial de luz fijado permanentemente	94.05
LEUCINA (Acido A-aminoisocaproico)	29.22
LEUCITA (usado como fundente en la industria cerámica)	25.29
LEUCOTRIENOS	29.37
LEVADURAS :	
Artificiales preparadas : Alsaciana, Baking powder	21.02
De cultivo	21.02
Muertas o desecadas	21.02
Naturales, vivas : De cerveza, de destilería, prensadas, de cultivo	21.02
LEVERS	84.47
LEVARTEROL (hormona) (LEVARTERENOL)	29.37
LEVAS :	
De agujas para telares circulares	84.48
Para bombas	84.13
Para telares (maquinaria textil)	84.48

LEVANFETAMINA (D.C.I.)	29.21
LEVANTADORES (en el campo) de remolachas u otras plantas de raíz	84.33
LEVATONES (desperdicios del lavado)	51.03
LEVIATANES	84.45
LEVITAS	62.01
LEVOFENACILMOROFONA (estupefaciente)	29.33
LEVOMETANFETAMINA	29.39
LEVOMETORFANA (estupefaciente)	29.33
LEVORAMIDA (estupefaciente)	29.34
LEVORFANOL (estupefaciente)	29.33
LEVOLUSA, inclusive químicamente pura	17.02
LEZNAS :	
De hierro o acero, con ojo, de extremidad triangular, para cuero, alfombras, tapices	73.19
Sin ojo, para zapateros, talabarteros, etc.	82.05
LIAS DE VINO (heces)	23.07
LIASAS	35.07
LIBREAS	62.01
LIBRERIAS	94.03
LIBRILLOS :	
De papel o guata de celulosa, recubiertos o impregnados de :	
Detergentes	34.02
Jabón	34.01
Para direcciones o teléfonos	48.20
LIBROS :	49.01
Acompañados de discos o cassettes, como complemento	49.01
Con figuras que se levantan en relieve al abrirlos	95.03
Consistentes en tablas científicas con páginas intercaladas con fines publicitarios	49.11
De contabilidad	48.20
De figuras para recortar (juguetes)	95.03
De estampas para niños	49.03
De registro	48.20
De música	49.04
En fascículos o en hojas de cualquier formato que constituyan una obra completa o parte de ella	49.01
O álbumes de estampas para niños	49.03
Para colorear o dibujar	49.03

Que lleven ilustraciones móviles (juguetes)	95.03
LICORES	22.09
En envolturas de chocolate	18.06
LICUADORAS	82.10
Eléctricas	85.09
Y sus partes	85.09
LIDITA	25.30
Presentada como piedra de toque, para reconocimiento de metales preciosos	68.15
LIDOCAINA	29.24
LIEBRES vivas	01.06
LIENZOS :	
Pintados, para decoraciones de teatros, fondos de estudios o usos similares	59.07
Preparados para pintar (encolados o preparados por una de sus caras con una mezcla de aceite de linaza y otras materias), aún presentados con marco	59.01
Que han sido pintados totalmente a mano	97.01
LIFT VANS	86.09
LIGA	13.02
Extraída, en particular, de las bayas del muérdago y del acebo	13.02
LIGADURAS :	
De caucho	40.16
Estériles, para suturas quirúrgicas	30.06
LIGAS :	
De tejidos o de punto, elásticos	62.12
Elásticas de algodón y/o fibras artificiales	59.06
Para mangas de camisa	59.06
Vitrificables	32.07
LIGNITOS (combustible intermedio entre la hulla y la turba)	27.02
Aglomerados	27.02
Bituminosos	27.02
Deshidratados, pulverizados sin aglomerar	27.02
LIGNOSULFITOS	38.04
LIGUEROS de tejidos o de punto	62.12
LIJADORAS :	
Eléctricas	85.08
Para la industria relojera y mecánica fina	68.05
LIMADORAS	84.61
Eléctricas	85.08
Que trabajan por arranque del metal	84.61

## LIMADURAS :

De hierro o acero, identificables como tales	72.04
De metales preciosos	71.12

## LIMAS :

Fruta : frescas o secas	08.05
Herramientas	82.03
Para huesos (médico-quirúrgicas)	90.18
Para uñas	82.14
Rotativas para máquinas herramientas	82.07
Sierra	82.02

LIMITADORES : de recalentamiento, para generadores de vapor	84.04
De tensión	85.35

LIMNIMETROS	90.15
-------------	-------

LIMONADAS :	22.02
Con alcohol	22.08
Purgantes	30.04
Tónicas	20.08

LIMONENO	29.02
----------	-------

## LIMONES :

En trozos, confitados con azúcar	20.06
Frescos o secos (ver frutas)	08.05
Pequeños, en verde, para conservas	08.05

LIMONITA (óxido de hierro hidratado) metalúrgico	21.06
--	-------

LIMPIABARROS	57.02
De materias trenzables	46.01

LIMPIACREMAS	33.05
--------------	-------

## LIMPIADORES :

De ciclón	84.37
De grano, para molinería	84.37
De cilindros giratorios	84.37
De legumbres secas	84.37
De pipas	96.03
De remolacha u otras raíces (en el campo)	84.33
De sarro (uso odontológico)	90.18
Eléctricas	85.08

## LIMPIAPARABRISAS :

Con motor	84.79
Eléctricos, para automóviles y ciclos	85.12
Para aeronaves, ferrocarriles, barcos , etc.	84.79

LINALOL	29.05
---------	-------



LINCRUSTA (ver papel para decorar habitaciones)	48.14
En borde, u orlas, cenefas, frisos o ángulos	48.14
LINDANO (ISO) isómero gama	29.03
LINEITA (sulfuro de cobalto y níquel) Metalúrgico	26.05
LINESTROL	29.37
LINIMENTOS	30.04
Contra la acción del sol	33.04
LINGOTERAS (de lingotes, galápagos, torales, etc.) :	
De grafito natural	68.15
De materias refractarias	69.03
De metal	84.54
LINGOTES :	
De acero inoxidable	72.18
De aceros eleados	72.24
Sin alear	72.06
De aluminio	76.01
De cobalto	81.05
De cinc	79.01
De cobre, en bruto o coladas a partir de los desechos	74.03
De estaño	80.01
De hierro o acero	72.04
Destinados a ser laminados o forjados, elaborados por fusión y obtenidos por colada	72.06
De magnesio	81.04
De molibdeno	81.02
De níquel	85.02
De plata	71.06
De plomo	78.01
De tántalo	81.03
De vidrio	70.01
De volframio	81.01
LINOGRAPH (telemecánica)	84.42
LINKTRAINERS	88.05
LINNOGRAFOS	90.15
LINNIMETROS	90.15
LINO :	
De Nueva Zelanda (ver formio)	53.05
En bruto, enriado, engramado, rastrillado o peinado o preparado en otra forma, pero sin hilar	53.01
Espadado	53.01
Indio	53.03
Semillas, incluso quebrantados	12.04
LINOLEOS para cualquier uso (para cubrir suelos, paredes, muebles, estantes o basares)	59.04

LINOXILINA : para fabricación de linoleo	15.18
LINOXINA	15.18
LINTERNAS :	
Con destornillador : Estilográficas, llaveros, etc.	85.13
Contra el viento, para procesiones	94.05
De bolsillo	85.13
De proyección	90.08
De juguete	95.03
De seguridad para mineros	85.13
Especialmente diseñados para diagnóstico médico de : Oído, garganta, etc.	90.18
Frontales para : joyeros, relojeros, médicos, etc.	85.13
Dínamos	85.12
Mágicas	95.03
Para bicicletas	85.12
Para emitir señales luminosas	85.13
LINTERS :	
De algodón (fibras inferiores a 5 mm)	14.04
Hidrófilos	14.04
LINOTIPIAS (linotype, linograph, intertype, etc.)	84.42
LINOXILINA, para la fabricación del linóleo, etc.	15.18
LIPASAS	35.07
LIPO VACUNAS	30.02
LIQUEN	12.11
LIQUENES :	
Distintos de los tintóreos, medicinales u hornamentales	14.04
Medicinales	30.04
Para ramos o adornos (ver follajes)	06.04
Propios para la fabricación de orchilla	14.04
Tintóreos	32.03
LIQUIDOS :	
Anticongelante, anticorrosivo y lubricantes para automóviles	38.20
Antioxidante	38.20
Correctores (borrador)	38.23
Para la corrección de clisés (barnices celulósicos)	38.20
Para descongelar	38.20
Preparados para reemplazar la nata natural	21.06
Que contengan en proporción, aceites de petróleo o de pizarras, igual o superior al 70% de su peso :	27.10
Para frenos	38.19
Para transmisiones hidráulicas, etc.	38.19
LIRAS :	

De gas	94.05
Instrumento músico	92.02
LISERGIDA (sicotropos)	29.39
LISIDINA	29.33
LISINA y sus ésteres	29.22
LISTADOS (bonitos) (ver pescados)	03.01
LISTAS de precios	49.11
LISTONES de madera :	
Biselados por un lado, para fabricación de fósforos	44.09
Destinados a formar parte integrante de muebles u objetos de mobiliario, tales como dentados, etc.	94.04
Para marcos, decorados interiores, conducciones eléctricas y análogos (escoplados, chapados, pulidos, pintados, barnizados, incluso recubiertos de una delgada hoja metálica)	44.09
Simplemente aserrada, de más de 5 mm de espesor	44.07
LITARGIRIO	28.24
LITCHES (ver frutas)	08.10
LITIO (Li) metal alcalino	28.05
Isótopos y sus compuestos (6 y 7)	28.45
LITOGRAFIAS ejecutadas por el artista a mano	97.02
LITOPON (materia colorante)	32.06
LITOTOMOS	90.18
LITOTRITURADORES	90.18
LITROS (medidas de capacidad) :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
LIZOS : metálicos para maquinaria textil	84.48
De hilados (maquinaria textil)	59.11
Giratorios	84.45
LOBOS :	
De trapos para la industria textil	84.45
Deshilachadores	84.45
Vivos	01.06
LOCIONES :	
Corporales	33.04
Humectantes	33.07
Para el bronceado de la piel	33.04

Para después de afeitarse	33.07
Para el cabello (para ondulaciones, permanentes)	33.07
Tónicas	33.04
LOCOMOVILES y máquinas semifijas de vapor	84.05
LOCOMOTORAS :	
Con turbina de vapor	86.02
De energía exterior o de baterías	86.01
De maniobra	86.02
De motor de aire comprimido (neumáticas)	86.02
De motor de explosión	86.02
De turbina de gas	86.02
De vapor	86.02
Diesel :	
Eléctricas	86.02
Hidráulicas	86.02
Eléctricas de energía exterior o de acumuladores	86.01
Seccionadas para la enseñanza	90.23
Tenders	86.02
LOCOTRACTORES, ver locomotoras	86.01
LOCOS: ver moluscos	03.07
LOCHES (zapallito) ver hortalizas	07.09
LODOS :	
Argentíferos de los baños de fijación	26.20
De acumuladores	26.20
De depuración	38.25
De electrogalvanización	26.20
Electrolíticos (residuos del afino electrolítico de los metales)	26.20
Explosivos	36.02
Para perforación de pozos de petróleo	38.23/ 38.24
LOGOMETRO O CONSIENTIMETRO	90.30
LOFLAZEPATO DE ETILO (DCI)	29.33
LOMOS - embutidos - (sin picar), en vejigas o tripas	16.01
LOPRAZOLAM (DCI)	29.33
LORAZEPAM (DCI)	29.33
LOROS vivos	01.06
LORMETAZEPAM (DCI)	29.33
LONA :	
De algodón	52.08
De cáñamo	53.11
LONONAS	29.14

LONGANIZA	16.01
LONGARINAS, para vehículos de vías férreas	86.07
LOSAS :	
Asfálticas	68.07
Cerámicas, para pavimentación o revestimiento :	
Esmaltadas o barnizadas	69.08
Sin barnizar ni esmaltar	69.07
De amianto	68.12
De basalto	68.15
De cemento	68.10
De desperdicios de madera	68.06/ 68.08
De fibra vegetal	68.08
De madera, recubiertas, por una de sus caras, con mástique de alquitrán o de asfalto	44.09
De mezclas, en su masa, de materias minerales	68.06
De paja o viruta	68.08
De piedras naturales, excepto la pizarra, para pavimentos	68.01
Para revestimiento de muros, escalones o soleras de escaleras, cornizas, frontones, etc.; monumentos funerarios, poyetes o mojones, placas de señalización de carreteras	68.02
De piedra artificial	68.10
De pizarra, para revestimiento	68.03
De tierras de infusorios, Kiesselgur, harinas de infusorios, fósiles y demás tierras silíceas, análogas, para usos calorífugos	69.01
Hormigón	68.10
Manufacturas de yeso fraguable	68.09
Refractarias, usadas en la construcción de hornos, hogares, etc.	69.03
Para pavimentación o revestimiento	69.02
LOSETAS :	
Asfálticas (ver revestimientos)	68.07
De desperdicios de madera (ver tableros de fibras de madera) o de virutas y fibras de madera aglomerada con cemento, yeso u otros aglutinantes minerales	68.06
De mezclas, en su masa, de materias minerales	68.06
De piedra (ver losas)	68.01
De pizarra, para revestimiento de edificios, pavimentos ordinarios, instalaciones químicas	68.03
Vinílicas	39.18
L S D (sicotropo)	29.39
LOVULOS para bombas	84.13
LUBRICANTES :	
Consistentes (llamados grasas minerales), compuestos por un aceite de engrase y jabón de calcio, de aluminio, de litio, etc.	27.10
Especiales para lodo de perforación	27.10
Formados por aceites de engrase, y en cantidades muy variables de otros productos (aceites o grasa vegetales; antioxidígenos, antioxidantes, antiespuma, como la silicona, etc.	27.10
2	
Para el ensimado o el engrasado del cuero, peletería y otras materias, cuyo elemento	

básico es el aceite de petróleo o minerales bitumitosos, con 70% o más, en peso, de dichos aceites	27.10
Cuyo elemento básico no sea aceites de petróleo ni de pizarras bituminosos o que éstos elementos tengan, en peso, menos del 70%	34.03
Que contengan menos del 70%, en peso, de aceites de petróleo o de pizarras bituminosas	34.03
LUCES :	
Avisadoras de maniobra : frenado, parada, intermitentes (direccionales), marcha atrás, etc.	85.12
De Bengala	36.04
De seguridad	85.12
De socorro	85.12
Fijas : de posición, de estacionamiento, de gálibo, rojas (traceras), para alumbrar la placa de matrícula , etc.	85.12
Intermitentes, para aeronaves, trenes y otros vehículos, incluidos los barcos	85.30
Para reglamentar la circulación del tránsito, instalados en cruces y bifurcaciones de vías de comunicación, aeropuertos, etc.	85.30
LUDLOW para máquinas de fundir y componer caracteres de imprenta	84.42
LUFA (ZUFA O LOOFAH) o esponja vegetal	14.04
LUMINARIAS, para el alumbrado público	94.05
LUMINOFOROS orgánicos	32.06
Que contengan hasta 0,00 microcurios por g. (74 Bq)	28.44
LUNISTROL	29.06
LUNAS :	
Armadas	70.05
Coloreadas en la masa, o pasificados o simplemente desbastados	70.05
De seguridad sin enmarcar, incluidas conformadas, para ventanas de vehículos	70.07
En bruto (colados o laminados)	70.03
Especiales para escaparates de tiendas y almacenes	70.07
Para vehículos automóviles, enmarcadas	70.05
Para vehículos de vías férreas	70.07
Provistas de circuitos eléctricos, obtenidos por simple impresión	85.29
Provistas de bandas o de dibujos metalizados, que hacen el papel de resistencias eléctricas (líneas térmicas)	87.08
Pulidas para la fabricación de espejos, adornos en los baños de las casas, escaparates, salones de exposiciones, decorado de barcos	70.05
Reflectoras, para luces de seguridad : direccionales, de parada, etc., de vidrio	70.17
Aparatos de alumbrado	94.05
Trabajadas ópticamente	90.02
Sin armar con capa absorbente o reflectante	70.05
LUNETAS de sujeción, para tornos	85.66
LUPAS de mano	90.13
LUPULINO	12.10
LUPULO	12.10
LUSTRADORAS eléctricas	85.09

LUSTRES :

Líquidos y preparaciones similares (de oro, plata, aluminio, cromo, etc.) para la decoración de objetos de cerámica o de vidrio	32.07
Para carrocería, vidrio o metal	34.05
Para metales, lunas y vidrios	34.05
LUTECIO (Lu) minerales de tierras raras	28.05
LUTEINOESTIMULINA (hormona)	29.37
LUTEOSTERONA (hormona)	29.37
LUTEOTROPINA (hormona)	29.37
LUXOMETROS	90.27

## LL

LLAMAS vivas	01.06
LLANAS	82.05
LLANTAS :	
Metálicas:	
Para automóviles	87.08
Para ciclos y otros vehículos sin motor	87.14
Neumáticos	40.11
Para montacargas	40.11
Sin cámara	40.11
Tubulares, para bicicletas	40.11
Sólidas	40.11
LLANTON :	
De aceros aleados	72.24
De hierro o acero sin alear	72.07
LLAVEROS :	
De metales comunes	71.17
De metales preciosos	71.13
LLAVES :	
De ajuste (fijas, de cremallera, de caucho, de mandíbula, en forma de berbiquí, etc.)	82.04
De boca fija	82.04
Variable	82.04
De cadena (para tubos, por Ej.)	82.04
De cubos intercambiables (dados), incluso sus mangos y alargadores (en juegos o surtidos)	82.04
De pujilato	93.04
De vidrio	70.17
Dinamométricas	82.04
Especiales para el cierre de vagones de ff.cc.	83.01



En juegos o surtidas	82.06
Neumáticas (para poner y quitar pernos y tuercas)	84.67
Para ácidos, de materias cerámicas	69.09
Para automóviles	82.04
Para bicicletas	82.04
Para candados y cerraduras :	
En blanco, en bruto, de fundición o matrizadas	83.01
Para automóviles	83.01
LLENADORES para odontología	90.18